



SANTIAGO, 31 de agosto de 2005

N° 1902/

REF: COMUNICA HECHO ESENCIAL

Señor
Alejandro Ferreiro Yazigi
Superintendente
SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS
Alameda 1449, Piso 8
Presente

De nuestra consideración:

En virtud de lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley N° 18.045, de Mercado de Valores, y debidamente facultado, informo a usted que ha acaecido un hecho de carácter esencial para la Empresa Nacional del Petróleo (ENAP), a través de su subsidiaria internacional Enap Sipetrol S.A. ha participado en un segundo descubrimiento de petróleo en el Bloque El Diyur, localizado en el Desierto Occidental de Egipto.

El descubrimiento se realizó en el pozo ED 3-X, perforado hasta una profundidad de 1.727 metros. Dos zonas separadas probaron una tasa combinada de 500 barriles de petróleo de 28° API por día.

El pozo se encuentra actualmente cerrado a la espera del otorgamiento de una licencia de desarrollo por parte de las autoridades egipcias, la Egyptian General Petroleum Corporation (EGPC) y el Ministerio del Petróleo, tras lo cual la producción comenzará.

Con este nuevo descubrimiento, la empresa completa su quinto descubrimiento de petróleo en Egipto y el sexto obtenido en el área del Medio Oriente y Norte de Africa en los últimos 2 años.

ENAP a través de Enap Sipetrol S.A. entró en la concesión de exploración El Diyur en febrero del 2003 y actualmente tiene un 41% de participación, junto a la compañía operadora Apache (46,5%) y a IPR (12,5%).

El Diyur constituye el segundo proyecto de exploración exitoso de Enap Sipetrol en Egipto que ha resultado en descubrimientos de petróleo y su producción. La empresa también produce desde el año pasado en varios campos descubiertos en la concesión North Bahariya, los que están actualmente en un etapa de desarrollo.



Un tercer proyecto de exploración en el Desierto Occidental (Concesión East Ras Qattara) comenzará sus pozos de exploración el próximo año.

Por lo anterior, agradeceremos a usted tener por acompañados estos antecedentes.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

ENRIQUE DAVILA ALVEAL
Gerente General
EMPRESA NACIONAL DEL PETROLEO